

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados financieros

30 de septiembre de 2016 y 2015 y 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo (Método directo)
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento



ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

*Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2016 y 2015 y 31
de Diciembre 2015*

Santiago, Chile

ÍNDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	5
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	7
Nota 1 - Información general	8
Nota 2 - Principales políticas contables.....	10
Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	15
Nota 4 - Cambios Contables.....	16
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero	17
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	19
Nota 7 - Otros activos financieros corrientes.....	19
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	19
Nota 9 - Activos por impuestos corrientes	20
Nota 10 - Propiedades, Plantas y Equipos.....	20
Nota 11 - Cuentas comerciales y otras cuentas por Pagar	21
Nota 12 - Cuentas por pagar a entidades relacionadas	21
Nota 13 - Otras provisiones a corto plazo	22
Nota 14 - Patrimonio	22
Nota 15 - Gastos de administración	24
Nota 16 - Sanciones	24
Nota 17 - Contingencias y juicios	25
Nota 18 - Medio Ambiente	25
Nota 19 - Hechos relevantes	26
Nota 20 - Hechos posteriores	27

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	Nota	30/09/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8.079	291.716
Otros activos financieros corrientes	7	273.767	-
Activos por Impuestos corrientes	9	6.163	4.724
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	1.542	2.276
Otros activos no financieros corrientes		2.894	255
Activos corrientes totales		292.445	298.971
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	2.124	2.859
Activos por impuestos diferidos		5.560	3.705
Total de activos no corrientes		7.684	6.564
Total de Activos		300.129	305.535
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes		-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	11	262	26.510
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	-	37.941
Otras provisiones a corto plazo	13	-	2.819
Pasivos por impuestos corrientes	9	120	-
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-
Pasivos corrientes totales		382	67.270
Totales de pasivos		382	67.270
Patrimonio			
Capital emitido	14	350.000	250.000
Capital suscrito y no pagado		(41.000)	-
Resultados acumulados		(9.253)	(11.735)
Div. Provisorio		-	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		299.747	238.265
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		299.747	238.265
Total Patrimonio y Pasivos		300.129	305.535

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016 y 2015

Estado de Resultado

		01/01/2016	01/01/2015	01/07/2016	01/07/2015
		30/09/2016	30/09/2015	30/09/2016	30/09/2015
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias		1.493	32	883	32
Ganancia bruta		1.493	32	883	32
Gastos de administración	15	(9.667)	(7.636)	(2.680)	(3.417)
Diferencias de cambio		-	-	-	-
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(8.174)	(7.604)	(1.797)	(3.385)
Ingresos financieros		2.483	6.479	750	6.479
Diferencia de cambio		6.319	7.100	1.829	1.249
Ganancia (Perdida) antes de impuesto		628	5.975	782	4.343
Gastos por impuestos a la ganancias		1.854	-	375	-
Ganancia		2.482	5.975	1.157	4.343
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		2.482	5.975	1.157	4.343
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (Perdida)		2.482	5.975	1.157	4.343
Estado de otros Resultados Integrales					
Ganancia/Perdida		2.482	5.975	1.157	4.343
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras		2.482	5.975	1.157	4.343
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		2.482	5.975	1.157	4.343

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016

A 30 de septiembre de 2016

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	250.000	-	-	(11.735)	238.265	-	238.265
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				2.482	2.482	-	2.482
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	59.000			-	59.000	-	59.000
Dividendos distribuidos					-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-				-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 30.09.2016	309.000	-	-	(9.253)	299.747	-	299.747

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015

A 30 de septiembre de 2015

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				5.975	5.975	-	5.975
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-		-	-	-
Emisión de patrimonio	250.000				250.000	-	250.000
Dividendos distribuidos				(1.792)	(1.792)	-	(1.792)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-		-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-				-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control					-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-		-	-	-
Saldo final 30.09.2015	250.000	-	-	4.183	254.183	-	254.183

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016 y 2015

	01/01/2016	01/01/2015
	30/09/2016	30/09/2015
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	16.587	39
Otros cobros por actividades de operación	4.035	9.910
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(57.335)	(10.789)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.485)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(39.198)	(840)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Intereses recibidos	6.252	-
Otras entradas (salidas)	(271.750)	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(265.498)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de Emisión de Acciones	59.000	250.000
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(37.941)	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	-	4.963
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	21.059	254.963
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(283.637)	254.123
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	291.716	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (nota 6)	8.079	254.123

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de julio de 2014.

Por resolución exenta n° 005 del 07 de enero de 2015 de la superintendencia de valores y seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Altamar S.A. administradora General de Fondos.

La Sociedad, es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad administra Fondos Mutuos y Fondos de Inversión, así como carteras de terceros en los términos de la citada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Av. El Bosque Norte N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. El RUT de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el 76.429.904-3.

Los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2016, han sido aprobados en sesión de directorio de la Sociedad con fecha 29 de noviembre de 2016.

Al 30 de septiembre de 2016, el detalle de los principales accionistas de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el siguiente:

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private equity Latinoamerica S.A.	30.899	99,997%
23.739.350-3	Alvaro González Fernández Ladreda	1	0,003%

Los fondos administrados por Altamar S.A. Administradora General de Fondos son los siguientes:

- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII.
- Altamar Estacionamientos Fondo de Inversión Privado.
- Fondo de Inversión ADV VIII.
- Fondo de Inversión Altan Pro.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Malla Holding a septiembre de 2016

Altamar S.A Administradora General de Fondos



ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la SVS.

2.2 Período cubierto

Los estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2016 y 2015.

2.3 Moneda funcional y presentación

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		30/09/2016	31/12/2015
		\$	\$
Dólar	USD	658,02	710,16
Unidades de Fomento	UF	26.224,30	25.629,09
Euro	EUR	738,77	774,61

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplan. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro. (Ver en nota N°8)

2.7 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable o a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. Esta clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

a) Activos Financieros:

Los activos financieros corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades.

Los instrumentos financieros se encuentran registrados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, a su valor razonable, de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera.

2.8 Pasivos financieros

b) Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable si es mantenido para negociar. La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo amortizado.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.9 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

Año	Parcialmente Integrado
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

2.10 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos;
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance; y
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos, y fondos de inversión que así lo contemplan.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

2.12 Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.13 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Contingencias y juicios (Nota N°16)

2.14 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

2.15 Dividendo mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIC 19 "Beneficios a los empleados"*, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

Enmiendas y mejoras

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018

Nota 4 - Cambios Contables

Durante el presente ejercicio, no se han registrado cambios en la aplicación de criterios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero

5.1 Políticas de Gestión de Riesgo

Altamar S.A. Administradora General de Fondos (La Administradora), está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta.

A continuación se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Desde el año 2015 la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cual cumple los aspectos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la administradora tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones.

5.2.1 Riesgo Contraparte:

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Administradora se encuentra acotado, dado que sólo posee como inversión, un depósito a plazo con el Banco Security.

5.2.2. Deudores por venta (colocación de cuotas):

La Administradora no posee deudores por venta ya que sus ventas son realizadas a través de agentes colocadores que asumen el riesgo o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

5.2.3 Activos Financieros:

La Administradora, solo posee en su cartera propia depósitos a plazo a 91 días en UF y en caja.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.3 Riesgo de Liquidez

La política de financiamiento de las operaciones no contempla endeudamiento a largo plazo. El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Administradora, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

5.4 Riesgo de Mercado

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados.

Este riesgo se gestiona de acuerdo a:

5.4.1 Riesgo de Precio

La Administradora posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su patrimonio se encuentra en depósitos a plazo a 91 días en UF y en caja.

Principales Ratios

Ratios	Detalle	Balance	30/09/16		31/12/15	
Liquidez	Liquidez	Total Activo Corriente	292.445	765,56	298.971	4,44
		Total Pasivo Corriente	382		67.270	
	Razón Acida	Total Activo Corriente - Inventario	292.445	765,56	298.971	4,44
		Total Pasivo Corriente	382		67.270	
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Total Pasivos	382	0,13%	67.270	28,23%
		Patrimonio	299.747		238.265	
	Porción deuda Corto Plazo	Total Pasivo Circulante	382	100,00%	67.270	100,00%
		Total Pasivos	382		67.270	

5.4.2 Riesgo Tipo de Cambio

La Administradora no posee exposición al Riesgo Tipo de Cambio, dado que no mantiene en su cartera, ni flujos en moneda distintas al peso.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.4.3 Riesgo Instrumentos Derivados

La Administradora, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

5.4.4 Riesgo de Tipo de Interés

La Administradora, no posee Riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.

Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

		30/09/2016	31/12/2015
	Moneda	M\$	M\$
Saldo en cuenta corriente	Pesos	8.079	1.426
Depósito a Plazo	UF	-	270.263
Pacto	Pesos	-	20.027
Total		8.079	291.716

Nota 7 – Otros Activos Financieros corrientes

Los otros activos financieros corrientes presentan saldos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

		30/09/2016	31/12/2015
	Moneda	M\$	M\$
Depósito a Plazo	UF	273.767	-
Total		273.767	-

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan saldos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

		30/09/2016	31/12/2015
	Moneda	M\$	M\$
Remuneraciones fondos y comisión de salida	Pesos	751	265
Cuentas por cobrar fondos	Pesos	791	2.011
Total		1.542	2.276

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 9 – Activos y Pasivos por impuestos corrientes

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Activos

Concepto	30/09/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
IVA CF	209	3.912
Remanente CF	5.954	840
IVA DF	-	(28)
Total activos	6.143	4.724

Pasivos

Concepto	30/09/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
IVA DF	(120)	-
Total pasivos	(120)	-

Nota 10 – Propiedades, Plantas y Equipos

Los saldos y movimientos de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

30 de septiembre de 2016

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	30/09/2016	30/09/2016	30/09/2016	30/09/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(817)	(735)	2.124
Total	2.941	(817)	(735)	2.124

31 de diciembre de 2015

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(82)	(82)	2.859
Total	2.941	(82)	(82)	2.859

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 11- Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Los saldos de las cuentas comerciales y por cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	30/09/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Proveedores	262	26.510
Total	262	26.510

La composición de la cuenta Proveedores al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Rut	Nombre	30/09/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
80.537.000-9	Larrain Vial S.A. C.B.	262	-
96.964.310-3	DCV Registro S.A.	-	2.011
76.213.270-2	Asesorías Larrain Vial Ltda.	-	24.499
	Total	262	26.510

Nota 12 – Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la sociedad mantiene una cuenta por pagar a la respectiva sociedad:

Entidad	Tipo relación	Naturaleza transacción	30/09/2016		31/12/2015	
			Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
			M\$	M\$	M\$	M\$
Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	Accionista	Financiamiento	-	-	2.941	-
Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	Accionista	Aporte en cuenta	-	-	35.000	-
Total			-	-	37.941	-

Aporte en Cuenta del accionista Altamar Private Equity Latinoamérica S.A. por concepto de adelanto del pago de suscripción de acciones emitidas en virtud del aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 13 – Otras provisiones a corto plazo

Los saldos de las cuentas otras provisiones al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	30/09/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Provision de Auditoria	-	2.819
Total	-	2.819

Nota 14 – Patrimonio

El capital de la sociedad se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 30 de septiembre de 2016

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	35.000	30.900	30.900
Total	35.000	30.900	30.900

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal y no han tenido variaciones en cuanto al número y composición de sus accionistas.

b) Nómina de accionistas al 30 de septiembre de 2016

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	30.899	99,997%
23.739.350-3	Alvaro González Fernández Ladreda	1	0,003%
		30.900	100%

c) Capital al 30 de septiembre de 2016

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	350.000	309.000
Total	350.000	309.000

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14 – Patrimonio (continuación)

d) Provisión Dividendo Mínimo al 30 de septiembre de 2016

La Sociedad no posee provisión de dividendo.

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 10 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de septiembre de 2016 era equivalente a M\$ 262.243.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2016 es de UF 11.430,13 equivalentes a M\$ 299.747. Cifra que cumple por sobre lo establecido en el Artículo N° 10 de la ley N° 20.712.

Con fecha 15 de diciembre de 2015 se celebró junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la cual se acordó por unanimidad de los accionistas presentes aumentar el capital social de la sociedad en la cantidad de M\$ 100.000 mediante la emisión, de una sola vez, de 10.000 acciones de pago nominativas, de la única serie existente y sin valor nominal que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas en un plazo de 3 años contado desde el 15 de diciembre de 2015. En virtud del aumento de capital acordado en la junta antes referida, y conforme lo dispuesto en el artículo N° 126 y siguientes de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, con fecha 23 de diciembre de 2015 la sociedad presentó a la Superintendencia de Valores y Seguros la correspondiente solicitud de aprobación de modificación de los estatutos de la sociedad para reflejar en estos el nuevo capital de la sociedad, lo que permitiría a la sociedad alcanzar un patrimonio de M\$ 350.000 en caso de suscribirse y pagarse las acciones emitidas en virtud de dicho aumento, dando con este suficiente cumplimiento a la exigencia de patrimonio mínimo exigido requerido para las administradoras generales de fondos.

Con Fecha 13 de junio 2016 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad del 15 de Diciembre del 2015.

Con fecha 28 de Junio se pagó un total de M\$ 59.000.- por 5.900 acciones suscritas.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en el Artículo N° 12 de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 15 - Gastos de administración

Los gastos de administración al 30 de septiembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Concepto	30/09/2016 M\$	30/09/2015 M\$
Gastos Bancarios	(1.436)	(951)
Patentes Municipales	(1.314)	(1.260)
Seguros Oblig. Fondos	(4.501)	(1.528)
Licencias	(599)	(1.869)
Auditoria	(33)	-
Asoc. De Fdo. Inv.	-	(2.028)
Deprec. Equipo de Oficina	(735)	-
Otros Gtos. No operacionales	(1.049)	-
Total gastos de administración	(9.667)	(7.636)

Nota 16 - Sanciones

De la Superintendencia de Valores y Seguros

Al 30 de septiembre de 2016, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o administradores.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 17 - Contingencias y juicios

En cumplimiento con la normativa vigente, Altamar S.A. Administradora General de Fondos S.A., ha constituido la siguiente garantía en beneficio del Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII y Fondo de Inversión ADV VIII para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de los fondos a terceros.

a) Garantías Fondos Administrados:

- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII

Fecha de garantía : 10 de enero de 2016
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2017

- Fondo de Inversión ADV VIII

Fecha de garantía : 01 de febrero de 2016
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2017

- Fondo de Inversión Altan Pro

Fecha de garantía : 05 de septiembre de 2016
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2017

b) Juicios u Otras acciones legales:

Al 30 de septiembre de 2016, la sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros de carácter relevante.

c) Otras contingencias u otras restricciones que informar:

Al 30 de septiembre de 2016, la sociedad no tiene otras contingencias u otras restricciones que informar.

Nota 18 - Medio ambiente

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 19 - Hechos relevantes

Al 30 de septiembre de 2016, se han registrado los siguientes hechos relevantes:

I) Convocatoria a Junta de Accionistas y Acuerdos de Propuestas

Con fecha 28 de marzo del 2016 se celebró Sesión del Directorio de la Sociedad, en la cual:

1. Se citó a los señores accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2016 a las 11:00 horas, en Avenida El Bosque N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

- i. Aprobar la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoria externa.
- ii. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de estas y el reparto de dividendo definitivo, si fuere el caso; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos.
- iii. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2016.
- iv. Designación de la empresa de auditoria externa para el ejercicio 2016.
- v. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales.
- vi. Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- vii. Demás materias que de conformidad a la Ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias de accionistas.

II) Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 29 de abril de 2016, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó y aprobó entre otras materias, lo siguiente:

- viii. Se aprobó la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y el respectivo informe de la empresa de auditoria externa.
- ix. Se expuso la política de dividendos de la Sociedad.
- x. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. Como empresa de auditoria externa para el ejercicio 2016.
- xi. Se designó el diario "La Segunda" como periódico en que se harán las publicaciones sociales

III) Aprobación Aumento de capital

Con Fecha 13 de junio 2016 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad del 15 de Diciembre del 2015.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 19 - Hechos relevantes (continuación)

IV) Sesión Extraordinaria de Directorio

Con fecha 14 de junio de 2016 se puso en conocimiento del Directorio el nuevo Informe de la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada emitido con fecha 14 de junio de 2016, que rectificó los Estados Financieros del fondo al 31 de Diciembre de 2015, a los cuales se agregó un párrafo de énfasis y una nota (34), y se modificó el numeral (vi) de la nota 3, teniendo presente para todo lo anterior la información financiera auditada del Fondo Altamar Global Private Equity Program VIII, FCR, principal inversión mantenida en los estados financieros del Fondo en la línea de Activos financieros, la cual no estuvo disponible al momento de elaborar el informe original. En atención a ello, el Directorio acordó lo siguiente:

- i. Aprobar el nuevo informe de auditoría emitido con fecha 14 de junio de 2016 por la empresa de auditoría PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada y, en consecuencia, aprobar los Estados Financieros rectificados del Fondo; y
- ii. Que los Directores y el Gerente General suscriban una nueva Declaración de Responsabilidad respecto a la veracidad de la información contenida en los Estados Financieros rectificados ya mencionados.

V) Sesión Ordinaria de Directorio

Con fecha 22 de junio de 2016, los acuerdos adoptados en dicha sesión fueron:

- i. Se tomó conocimiento y aceptó la renuncia del señor Álvaro González Fernández-Ladreda al cargo de Gerente General de la Sociedad;
- ii. Se nombró como Gerente General en su reemplazo a la señora Diana Huidobro Medina;
- iii. Se tomó conocimiento y aceptó la renuncia de la señora Inés Elvira Andrade al cargo de Directora de la Sociedad;
- iv. Se nombró como Director en su reemplazo hasta la renovación completa del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Álvaro González Fernández-Ladreda;

Nota 20 - Hechos posteriores

A juicio de la Administración, entre el 01 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que los puedan afectar significativamente.